



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5218-D-15
OD 2741

Buenos Aires,

4 DIC 2015

Señora Presidenta de la Nación.

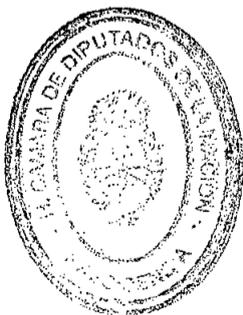
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la obtención de un material biodegradable derivado del almidón de mandioca, denominado bioplástico, desarrollado por investigadores del INTA y destinado a la industria del packaging alimentario regional.

Dios ^{le} guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]